

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29500 LLEIDA

Don Antoni Josep Casas Capdevila, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Lleida(mercantil)

Hago saber que:

En el Concurso abreviado 33/2018-Sección primera: declaración del concurso 33/2018 de CARNES PUIG-GROS, S.L. y de AGRO PUIG-GROS, S.L.U., se ha dictado un auto en el que se declara finalizada la fase común constando ya abierta la fase de liquidación y que aprueba el plan de realización de bienes y derechos.

La misma resolución ha acordado la formación de la sección sexta para la calificación del concurso.

Lleida, 21 de mayo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Antoni Josep Casas Capdevila.

ID: A190038757-1